ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº 0003763

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa. Lugar Encarnación

Repartición Administración Central. Pedido Interno Nº 228

Dependencia Rectorado. Fecha 02/03/23.

SEÑORES (8). Rolando Mirallas.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Provisión de pantalla para proyección	1	810.666	810.666
2		Provisión de sillas o sillones: sillas plásticas.	35	2.694	94.290
		Total			904.956.

SON: Novecientos cuatro mil novecientos cincuenta y seis guaraníes.

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus - UNI.

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 280/281

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Dario Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully Lopez de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Encarnación - Paraguay